Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 084/11 de fecha 13 de octubre de 2011

RESOLUCIÓN N° 084-008/11

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – DIP N° 05/11 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO A GRUPO DE GENERADORES DEL IPS".

VISTO: El Memorándum DBS/SUOC1/N° 765/11, de fecha 07 de octubre de 2011, de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, por el que eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe de la Comisión Evaluadora de Ofertas, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas – DIP N° 05/11 "Mantenimiento Preventivo a Grupo de Generadores del IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorándum PR/DIP/N° 179/2011, de fecha 5 de abril de 2011, la Dirección de Infraestructura eleva el pedido para el inicio de los trámites para el llamado de "Mantenimiento Preventivo a Grupo de Generadores del IPS";

Que, por Nota DBS/SUOC1/N° 341/2011, de fecha 10 de mayo de 2011, se comunica a la Dirección de Contrataciones Públicas respecto a la reprogramación del Programa Anual de Contrataciones (PAC), con el ID N° 217567. La presente contratación será ejecutada en su totalidad en el ejercicio 2011;

Que, por Memorándum DBS/SUOC1/N° 573/2011, de fecha 28 de julio de 2011, se solicita la autorización para la aprobación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas – DIP N° 05/11 "Mantenimiento Preventivo a Grupo de Generadores del IPS" y se informa al Consejo de Administración respecto a la reprogramación al Plan Anual de Contrataciones ID 217567. "Mantenimiento Preventivo a Grupo de Generadores del IPS";

Que, por Resolución C.A. N° 065-004/11, de fecha 09 de agosto de 2011, se autoriza el llamado a licitación y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones del llamado para el "Mantenimiento Preventivo a Grupo de Generadores del IPS",

Que, por Addenda N° 1, de fecha 13 de setiembre de 2011, se informó que la fecha de presentación y apertura de ofertas fue prorrogada para el día 19 de setiembre de 2011, con hora tope de presentación de ofertas 08:45 hs. y hora tope de apertura 09:00 hs.;

Que, por Aclaración N° 1, de fecha 13 de setiembre de 2011, en respuesta a las consultas recibidas por potenciales oferentes, fueron respondidas consultas referentes a la Sección III – Punto 3 Especificaciones Técnicas: Responsabilidad del contratista;

FDO: DR. LUIS ALBERTO LOPEZ GONZALEZ. PRESIDENTE.
DR. JOSE DISNARDO ZARZA /DR. JOSE BELLASSAI
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ. MIEMBROS DEL CONSEJO.
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. SECRETARIO DEL CONSEJO.

SECRETARIA GENERAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 084/11 de fecha 13 de octubre de 2011

RESOLUCIÓN N° 084-008/11

Que, según Acta N° 35/11, de fecha 19 de setiembre de 2011, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta y seguidamente, siendo a las 09:00 horas se dio apertura a las ofertas presentadas por las firmas: S.A.C.I. H. PETERSEN; EDDA INGENIERÍA; GOTZE INGENIERÍA S.A.; TECNO ELECTRIC S.A. y SERVICIO TÉCNICO INDUSTRIAL S.R.L.;

Que, fue conformada la Comisión Evaluadora, para el estudio de las ofertas inherentes al llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas – DIP N° 05/11 "Mantenimiento Preventivo a Grupo de Generadores del IPS" y en fecha 06 de octubre de 2011, eleva a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 y por su intermedio al Consejo de Administración del IPS, su Informe de Evaluación sobre el resultado de las ofertas, en donde se sugiere la adjudicación a las Empresas: Gotze Ingeniería S.A. y a la firma EDDA Ingeniería del Ing. Edgar Damián Dávalos Ayala;

Que, por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 006198/11, de fecha 04 de julio de 2011, el Departamento de Presupuesto informa sobre la disponibilidad presupuestaria que afecta al rubro 240 "Gastos por Servicios de Aseo, de Mantenimiento y Reparaciones" del Programa 1 de Gestión Administrativa y Financiera y el Programa 2 de Asistencia Médica General, por la suma de G. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones) y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestario (CDP) N° 1368/2011, de fecha 04 de julio de 2011;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas – DIP N° 05/11 "Mantenimiento Preventivo a Grupo de Generadores del IPS", según se detalla a continuación:

GOTZE INGENIERIA S.A.

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Potencia (kva)	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	PRECIO UNIT. C/ IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA
1	73152101-039	Mantenimiento de Generador del Hospital Regional Encarnación	CUMMINS - CAMDA	300	Unidad	EVENTO	1	9.100.000	9.100.000
2	73152101-039	Mantenimiento de Generador del Hospital Regional Pilar	CUMMINS - CAMDA	300	Unidad	EVENTO	1	9.100.000	9.100.000

FDO: DR. LUIS ALBERTO LOPEZ GONZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSE DISNARDO ZARZA /DR. JOSE BELLASSAI
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. **SECRETARIO DEL CONSEJO.**

SECRETARIA GENERAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

GOTZE INGENIERIA S.A. (Cont.)

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Potencia (kva)	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	PRECIO UNIT. C/ IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA
3	73152101-039	Hospital Regional Pedro Juan Caballero	CUMMINS - CAMDA	300	Unidad	EVENTO	1	9.350.000	9.350.000
4	73152101-039	Mantenimiento de Generador del Hospital Regional Ayolas	SDMO	75	Unidad	EVENTO	1	3.000.000	3.000.000
5	73152101-039	Mantenimiento de Generador del Hospital Regional Concepción	CUMMINS - CAMDA	300	Unidad	EVENTO	1	9.300.000	9.300.000
6	73152101-039	Mantenimiento de Generador del Hospital Regional Ciudad del Este	CUMMINS - CAMDA	300	Unidad	EVENTO	1	9.300.000	9.300.000
7	73152101-039	Mantenimiento de Generador de la Unidad Sanitaria Pto. Pte. Franco	CATERPILLAR	110	Unidad	EVENTO	1	4.500.000	4.500.000
8	73152101-039	Mantenimiento de Generador de la Unidad Sanitaria Benjamin Aceval	CATERPILLAR	110	Unidad	EVENTO	1	4.000.000	4.000.000
9	73152101-039	Mantenimiento de Generador del Hospital Regional San Pedro	CATERPILLAR	115	Unidad	EVENTO	1	5.000.000	5.000.000
10	73152101-039	Mantenimiento de Generador del Hospital Regional Cnel. Oviedo	CUMMINS - CAMDA	165	Unidad	EVENTO	1	5.800.000	5.800.000
11	73152101-039	Mantenimiento de Generador de la Unidad Sanitaria Caazapa	CATERPILLAR	110	Unidad	EVENTO	1	4.500.000	4.500.000
12	73152101-039	Mantenimiento de Generador del Hospital Regional Villarrica	CATERPILLAR	110	Unidad	EVENTO	1	4.000.000	4.000.000
14	73152101-039	Mantenimiento de Generador de la Clinica Isla Poi	SDMO	40	Unidad	EVENTO	1	3.300.000	3.300.000
15	73152101-039	Mantenimiento de Generador de la Clinica Ingavi	SDMO	75	Unidad	EVENTO	1	3.300.000	3.300.000
16	73152101-039	Mantenimiento de Generador de la Clinica Nanawa	SDMO	75	Unidad	EVENTO	1	3.300.000	3.300.000
17	73152101-039	Mantenimiento de Generador de la Clinica 12 De Junio	SDMO	75	Unidad	EVENTO	1	3.300.000	3.300.000
18	73152101-039	Mantenimiento de Generador del Hospital Geriatrico	CATERPILLAR	500	Unidad	EVENTO	1	5.000.000	5.000.000
19	73152101-039	Mantenimiento de Generador del Laboratorio de Producción	SDMO	200	Unidad	EVENTO	1	3.500.000	3.500.000
21	73152101-039	Mantenimiento de Generador de la Dirección de Aporte Obrero Patronal	SDMO	75	Unidad	EVENTO	1	3.300.000	3.300.000
22	73152101-039	Mantenimiento de Generador del Hospital de Luque	SDMO	120	Unidad	EVENTO	1	3.300.000	3.300.000
23	73152101-039	Mantenimiento de Generador de la Caja Central	SDMO	150	Unidad	EVENTO	1	3.500.000	3.500.000
								G.	108.750.000

Son: Guaraníes ciento ocho millones setecientos cincuenta mil, IVA Incluido.

EDGA INGENIERÍA DEL ING. EDGAR DAMIAN DAVALOS AYALA

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Potencia (kva)	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	PRECIO UNIT. C/ IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA
13	73152101-03	Mantenimiento de Generador del Hospital Regional Encarnación	ONAN	96	Unidad	EVENTO	1	5.000.000	5.000.000
20	73152101-03	Mantenimiento de Generador de la Clinica Boquerón	SDMO	75	Unidad	EVENTO	1	4.000.000	4.000.000
								G.	9.000.000

Son: Guaraníes nueve millones, IVA Incluido.

FDO: DR. LUIS ALBERTO LOPEZ GONZALEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSE DISNARDO ZARZA /DR. JOSE BELLASSAI
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. **SECRETARIO DEL CONSEJO.**

SECRETARIA GENERAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 084/11 de fecha 13 de octubre de 2011

RESOLUCIÓN Nº 084-008/11

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN: G. 117.750.000.- (GUARANÍES CIENTO DIEZ Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL), IVA INCLUIDO.

2°) Disponer que la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1, elabore el contrato correspondiente y a notificar de la presente Resolución a las firmas adjudicadas, detallando los documentos que deben presentar a la firma del Contrato.----------

3°) Encomendar al Presidente del Instituto de Previsión Social a la firma de los contratos correspondientes, conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

4°) Dejar establecido que la Dirección de Infraestructura a través del Departamento de Mantenimiento, será el encargado de la administración del Contrato.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.---

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio correspondiente.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/gn.-

FDO: DR. LUIS ALBERTO LOPEZ GONZALEZ. PRESIDENTE.
DR. JOSE DISNARDO ZARZA /DR. JOSE BELLASSAI
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ. MIEMBROS DEL CONSEJO.
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO G. SECRETARIO DEL CONSEJO.

SECRETARIA GENERAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.